



REACTIVACIÓN DE LA BASE PRAT EN LA ANTÁRTICA CHILENA

Gustavo Aimone Arredondo*

- Introducción.

Este año, nuevamente como hace 60 años atrás, la presencia de un Presidente de la República en la Antártica chilena ha marcado un hito histórico en una de las zonas más inhóspitas, alejadas y aisladas de Chile.

La reactivación de la Base Prat, en un paraje de naturaleza majestuosa e indomable, se ha plasmado con la tenaz persistencia de la Armada de Chile en torno a marcar presencia en todos los escenarios que la intensidad de sus actividades relacionadas con la soberanía, el resguardo de la vida en el mar y la contaminación de sus costas aledañas lo ameritan.

Es así, como la emergente industria turística antártica ha proliferado con sendas operaciones de cruces atestados con turistas, visitando y recorriendo distintos destinos de vastos sectores aún inexplorados del continente helado, todo en un escenario natural con una heterogeneidad de especies que requiere necesariamente de los controles y del apoyo tendiente a evitar siniestros y situaciones de emergencia que pudieran afectar la seguridad de la vida humana en el mar; y más aún, que pudieran dañar y alterar su ecosistema.

- La vinculación histórica entre la Armada y la Antártica Chilena.

La historia revela los incipientes pasos de la Armada en territorio antártico con las primeras autorizaciones concedidas por la autoridad marítima para que balleneros chilenos y noruegos pudieran operar con sus embarcaciones desde Isla Decepción en el año 1906.

Con el correr del tiempo, meritorio resulta mencionar, la exitosa expedición del Piloto Luis Pardo Villalón a bordo de la escampavía "Yelcho" en el año 1916, con el rescate de la expedición de Sir Ernest Shackleton a bordo del "Endurance" desde Isla Elefantes, época en que ya se vislumbraba la capacidad de la Armada de Chile para acudir a sus espacios marítimos antárticos en auxilio de la vida humana en el mar.

Otro importante aspecto de destacar, corresponde a la hazaña geopolítica del Presidente Aguirre Cerda, al fijar a través del Decreto Supremo N° 1747 del 6 de noviembre de 1940 los límites del territorio chileno antártico, documento que sentó las bases permanentes de una política antártica nacional que nos ha conducido hasta nuestros días, teniendo la firme convicción que nuestra presencia ha sido, es y seguirá siendo un sustantivo aporte para el conocimiento de los polos y su efecto sobre la tierra.

* Capitán de Fragata. Oficial de Estado Mayor.



Sede del Instituto Antártico chileno INACH.

También, sería injusto con la historia, dejar de mencionar el gran esfuerzo del Capitán de Navío Enrique Cordovez Madañaga, quien en su calidad de nexo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Armada en el ámbito antártico, fue junto al profesor de derecho internacional, don Julio Escudero Guzmán, el encargado de proponer la fijación de los límites, acorde al estudio de los derechos naturales de Chile sobre el continente antártico, siendo ambos, los forjadores del Departamento Antártico de la Cancillería, convertido hoy en día en el prestigioso Instituto Antártico Chileno (INACH).

El desarrollo de la Segunda Guerra Mundial hizo que la ocupación efectiva del territorio antártico delimitado el año 1940 tuviera que esperar hasta su término, donde sobre la base de un excedente del inventario de buques de guerra, el país comenzó un proceso de renovación del poder naval que le permitió al joven y persistente Presidente Gabriel González Videla en el año de 1947, a disponer del zarpe de la primera expedición antártica, compuesta por una flotilla al mando del Comodoro Federico Guesalaga Toro e integrada por la Fragata "*Iquique*" al mando del Capitán de Fragata Ernesto González Navarrete y el Transporte "*Angamos*" al mando del Capitán de Fragata Gabriel Rojas Parker.

Durante ese verano, bajo difíciles condiciones climatológicas y de apoyo de maestranza, el arquitecto Julio Ripamonti junto a todos los integrantes de

esa primera expedición, erigieron la primera construcción de material prefabricado de 14 metros de largo y 3,4 metros de ancho, que se constituiría como la reluciente Base Soberanía, tan solo calefaccionada con 3 estufas a petróleo y 2 ventiladores.

El tesón a los integrantes de la primera dotación, comandados por el Teniente Boris Kopaitich Oneil, secundado por el Suboficial (Enf.) Luis Coloma Rojas, el Sargento 1º (Tc.) Carlos Rivera Tenorio, el Cabo 2º (Rt.) Carlos Aliaga, el Cabo 2º (Mar) Aguedo Gutiérrez Sanhueza y el Mº (C.) Luis Paredes Uribe, permitieron que la obra culminara en los plazos definidos, destacándose el incondicional trabajo del distinguido historiador, diplomático y servidor público, don Óscar Pinochet De la Barra, que a sus jóvenes 26 años, en calidad de ayudante del carpintero naval, dedicaba labores para la instalación de las maderas aislantes que recubrirían la primera edificación.

Esa primera dotación, compuesta solo por esos seis abnegados hombres de mar, quienes con su valiente decisión de convertirse en los primeros pioneros chilenos en habitar, en forma permanente en este territorio, sellaron a perpetuidad la presencia de Chile en el continente helado y despertaron con su ejemplo una cultura antártica a nivel nacional, la cual con los años ha ido emergiendo, incorporando en forma multidisciplinaria a los más vastos sectores de la sociedad chilena.



Primera dotación de la Base "Soberanía".

Ese impulso inicial de la primera dotación, hoy deja como huella para Chile una residencia anual y continua de más de 130 compatriotas que laboran y marcan soberanía en nuestras 6 bases, 3 estaciones y 3 refugios en este territorio, población que se incrementa a más de medio millar durante cada período estival.

La entonación del himno patrio junto a la descarga de las 3 salvas de fusilería y al fuerte VIVA CHILE, que dio término a esa sencilla, pero solemne ceremonia de inauguración de la Base Soberanía el día 6 de febrero de 1947, marcó el antes y el después de Chile en el concierto internacional, al transformarse nuestra nación en un interlocutor válido para la elaboración de las exigencias y políticas antárticas, que en el año 1959 se verterían en la estructuración del texto del Tratado Antártico.

Un hito relevante en la historia de la naciente base, fue la visita del visionario Presidente González Videla a bordo del Transporte "*Angamos*" en el año 1948, quien como primer mandatario del mundo en visitar el territorio antártico, después de inaugurar la Base "O'Higgins" fundada por el Ejército en la rada Covadonga, se trasladó hasta la Isla Greenwich, donde presidió la ceremonia del primer aniversario de inauguración de la Base Prat, además de condecorar a su heroica primera dotación.

El mismo ímpetu del joven Presidente, lo llevó casi en forma simultánea

a la inauguración de esta Base, a promulgar el año de 1947, la declaración de la delimitación de los espacios marítimos con la instauración e incorporación definitiva de la extensión de las 200 millas marinas de la Zona Económica Exclusiva, como marco rector del Derecho Internacional Marítimo.

De esta iniciativa presidencial, se realizaría el año 1952 la Convención de Santiago celebrada por Ecuador, Perú y Chile, con motivo de la fijación de los espacios marítimos definidos en conjunto por los tres países aludidos.

Con el arribo del buque antártico "*Piloto Pardo*", a contar de la década de los años 50 y de una activa participación de aeronaves de nuestra Aviación Naval en los años 60, las expediciones estivales antárticas desplegadas por la Armada, se transformaron en algo rutinario, transportando año a año, científicos, biólogos marinos, investigadores y académicos, los que en conjunto con oficiales del Servicio Hidrográfico de la Armada, fueron aportando valiosos antecedentes a la cartografía disponible junto a la biodiversidad marina existente en el continente blanco.

Es así, como en virtud de esas constantes investigaciones científicas, fallece en un trágico accidente en el año 1961, el entonces Comandante de la Base Prat, Capitán de Corbeta IM Pedro González Pacheco, quién sufrió una caída de 150 metros, mientras verificaba las condiciones glaciológicas de esta Bahía Chile que nos rodea.

Resulta también importante destacar, la visita del Presidente Eduardo Frei Montalva al territorio antártico en el año de 1969 a bordo del Transporte "*Aquiles*", ocasión en que el mandatario con su presencia en el continente helado, simbolizaba el espíritu antártico que se consolidaba como política de estado en el Chile continental.

Durante la ejecución de esa campaña, memorable resultó la evacuación



El Presidente González Videla inauguró la Base O'Higgins del Ejército y posteriormente condecoró a la dotación de la Estación Meteorológica y Radiotelegráfica de la Armada, hoy Base Naval Antártica Arturo Prat.

y el rescate de la dotación de la Base Inglesa de Isla Decepción, producto de una erupción volcánica, donde en medio de una nube tóxica de cenizas volcánicas los tenientes aviadores navales Hugo Bruna Greene, Frederick Corthorn Besse, Héctor Higuera Hormazábal y Víctor Parada Kreft, en una heroica y temeraria acción, lograron poner a salvo a todos los integrantes de la estación británica, siendo condecorados posteriormente con la medalla al valor por la superioridad naval.



Base inglesa destruida en la isla Decepción.

En fin, una sucesión de circunstancias, donde con el paso del tiempo se ha ido acrecentando el ámbito de acción de la Institución en la Antártica, comprometiéndose parte importante de sus medios y recursos al multiplicar su presencia en el control del sostenido aumento de las operaciones marítimas que año a año continúa impactando por su incesante auge, registrándose durante el último período estival, la visita de aproximadamente 30.000 turistas.

Esa diversificación de tareas, sumado a la disponibilidad presupuestaria que enfrentaba la Armada para la imprescindible renovación de su Poder Naval, derivaron en que la Marina el año 2003, reorientara el eje de su centro de gravedad en la Antártica, con la disposición del cierre temporal de la Base Prat, ampliando su accionar con la renovación y modernización de la Capitanía de Puerto de Bahía Fildes, Bahía Paraíso y

de la Alcaldía de Mar Rada Covadonga en la Base O'Higgins, para abocarse en plenitud al control de las actividades marítimas que en esos sectores se estaban desarrollando, ya que era fundamental para el país, que su Armada extendiera su influencia con la presencia de sus buques y de sus renovadas bases y estaciones en esas nuevas áreas de interés.

- **Desarrollo y materialización del proyecto de reactivación.**

La reactivación de la Base Arturo Prat, cristaliza el esfuerzo mancomunado de la Armada con importantes actores del quehacer nacional, como son la Intendencia de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el INACH (Instituto Chileno Antártico), las otras ramas de la defensa, quienes junto a relevantes científicos de institutos y universidades chilenas han interactuado en el espíritu del tratado antártico del año 1959, embarcándose decididamente en el campo de la investigación científica, sumado a la importante preservación del medio ambiente marino y al control de la creciente actividad marítima.

Otro factor importante para el reestablecimiento y modernización de su infraestructura tuvo relación con la próxima reclamación de plataforma continental extendida que formularía uno de los países del Tratado Antártico a fines del año 2007, situación que generó preocupación en el ámbito multinacional, precipitándose la materialización del proyecto de restauración.

También, otra lección de nuestra imperiosa necesidad de estar presente en el continente helado, fue la participación institucional en el reciente naufragio de la M/N "Explorer" ocurrido en el mes de noviembre de 2007, instancia que desencadenó un esfuerzo mancomunado de la Armada, el INACH y la CONAMA de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, para abordar como un solo equipo de trabajo las tareas de mitigación de

los daños ambientales producidos por el derrame de hidrocarburos, acaecido con posterioridad al hundimiento de la nave; en los que la Armada, a través del Rompehielos "*Almirante Viel*", realizó maniobras de dispersión mecánica sobre el diesel derramado, labor que posteriormente continuó el Buque ARA (Armada Argentina) "*Suboficial Castillo*", como parte de los acuerdos suscritos entre ambas armadas, en la conformación y cumplimiento de funciones que le correspondían a la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), frente a la cooperación mutua para superar la ocurrencia de emergencias marítimas.



Naufragio de la MN "*Explorer*" en el año 2007.

En este contexto, y con ocasión de este siniestro, la Armada ha planteado la connotación y el rumbo que está tomando el tema medioambiental en la Antártica, en orden a analizar internacionalmente la exigencia de garantías que pudieran evitar a futuro accidentes marítimos como el señalado.

Con respecto a esa temática medioambiental en este territorio, es que a contar de este año, la Armada ha cambiado el puerto base del noble Rompehielos "*Almirante Viel*", destinándolo a la ciudad de Punta Arenas. Puerto, en que la Armada está materializando la concentración de sus reparticiones, a fin de consolidar la Base Naval Punta Arenas en el sector de Bahía Catalina.

Instalaciones, que en un futuro próximo contarán con un muelle en apoyo a las operaciones de reabastecimiento logístico y particularmente del retiro de basuras y desechos orgánicos que nuestros buques antárticos realizan hacia y desde todas las bases y estaciones que posee el país en el territorio antártico.

Medidas contempladas como parte integral de las nuevas tareas de responsabilidad social asumidas por la Marina en apoyo a la preservación del entorno antártico, al dar resguardo a este escenario natural del confín del mundo austral, que almacena el 70 % del agua dulce disponible en el planeta; por cuanto, transformarse en un actor vital que impida la contaminación de ese recurso natural, parte integrante del patrimonio de la humanidad, constituye una preocupación insustituible de nuestra Armada.

- Reflexiones finales.

El Poder Naval, constituido por la fuerza junto con la capacidad de operar desde una posición estratégica, es lo que le permite a un Estado manifestar una clara proyección de su política exterior hacia el resto del mundo, y precisamente es en síntesis, lo que Chile está sentenciando con la reactivación de la Base Prat, que con su irreemplazable ubicación, le concederá al país la posibilidad de gravitar con sus fuerzas donde sus intereses marítimos lo están demandando, cada día con mayor vigor, dada la creciente proliferación turística en el continente antártico.

En el marco de la celebración del año polar internacional, resulta fundamental que este proyecto de fortalecimiento de la presencia de nuestro país en este continente, se lleve a cabo; especialmente, en vísperas del próximo quincuagésimo (Nº 50) aniversario de la firma del Tratado Antártico de 1959, documento que Chile sigue adhiriendo con el uso pacífico y con fines científicos de sus espacios, junto a la condición de statu quo

de toda pretensión territorial sobre este continente.

Finalmente, esta expresión de voluntad estratégica, contribuirá a corroborar la argumentación de nuestra diplomacia, frente a las eventuales aspiraciones de ampliación de la plataforma continental antártica que se ha instalado en el último año en la agenda diplomática internacional.

Es de esperar, que la actual dotación de la Base Capitán Prat, al igual que

esa primera dotación de la Base Soberanía de 1947, cumpla con su deber de fiel custodio de los intereses del país y que el calor humano de sus miembros perdure por otros sesenta años más en todas las esquinas blancas del continente helado, de modo que se sienta patente el reservorio de disciplina y del compromiso al resguardo de la soberanía de la patria, que cada marino inspira con su sola presencia y con la abnegación de su trabajo.



Rompehielos "Almirante Óscar Viel".

* * *

BIBLIOGRAFÍA

1. Libro *El cincuentenario de la presencia permanente de Chile en la Antártica*, del CN Carlos Tromben Corvalán.
2. Pág. web Instituto Chileno Antártico. (inach.cl).
3. Pág. web Dirección del Territorio Marítimo. (directemar.cl).
4. Pág. web Armada de Chile. (armada.cl).
5. Pág. web Armada Argentina. (ara.mil.ar).